



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXPTE-UNC 0027307/2014

RESOLUCIÓN CD N° 441/14

VISTO:

Lo dispuesto por Res. CD N° 399/2014 en la cual se llama a inscripción de aspirantes para cubrir 1 (una) tutoría en el marco del Programa PROMINF; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité de Selección integrado por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Lic. Nicolás Baudino Quiroga, la responsable de la Oficina de Inclusión Educativa, Lic. María Eugenia Vargas Ustares y el Dr. Nicolás Wolovick, han elevado el correspondiente orden de mérito;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA,  
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aprobar el orden de mérito propuesto y en consecuencia designar, a partir del 1° de Febrero de 2015 y hasta el 31 de julio de 2015, como tutor en el marco del Programa PROMINF, a Mariano SCHMIDT, DNI: 37.318409.

ARTÍCULO 2°: Disponer el pago de la retribución establecida en el Artículo 5° de la Res. CD N° 136/2014 como TUTORIA PROMINF durante seis meses, y por el monto de novecientos noventa pesos (\$990) mensuales.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

lr.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF